EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE HORTALEZA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID CON FECHA 19 DE ENERO DE 2022.

ASISTENTES:

CONCEJAL PRESIDENTE:
Ilmo. Sr. D. Alberto Serrano Patiño

VOCALES-CONCEJALES:
Ilmo. Sr. D. Ramón Silva Buenadicha (PSOE)
Ilmo. Sr. D. Miguel Montejo Bombín (MM)
Ilma. Sr. Dª Inmaculada Sanz Otero (PP)

VOCALES-VECINOS:
D. José María Alberú Barriga (VOX)
D.ª Mariana Paula Arce García (MM)
D. Mario Ayala Oliver (PP)
D.ª Paloma Cantero López (MM)
D. Pedro Díaz Jurado (PP)
D.ª M.ª Rosario Domínguez Elipe (PP)
D.ª Blanca García González (MM)
D. Jorge Donaire Huertas (PSOE)
D. Borja Fernández Algarra (PSOE)
D. Gustavo Marino Galiani López (PP)
Dª.Mónica Gutiérrez Rivas (PSOE)
D. Alberto Lamas Ferrer (C's)
D.ª Cecilia López Delgado (C'S)
D. Marcos Manzanero Manzanas (MM)
D. José Antonio Martín-Nieto de Carlos (PP)
D. José Manuel Muñoz Calles (MM)
D. Manuel Navarro Zornoza (C'S)
D. Pascual Oliver Hurtado (PP)
D.ª Irene María Lourdes Tarragó Pascau (C'S)
D.ª M.ª del Carmen Rodríguez Anta (VOX)
D.ª Leticia Rodríguez García (PSOE)
D. Pedro Silverio Moreno (MM)
D.ª Soraya Sotillo Martínez (PP)
D. Borja Soto Foxá (C'S)
D.ª María Victoria Gil Fonseca (MIXTO)
D.ª Angela Medina Pavón (MIXTO)
D. Daniel Rebner García (PSOE)
D.ª Olga Teresa Vega Llorente.(PP)
D.ª Celia Álvarez Lancho (MM)

SECRETARIO:
D. Javier Corella Pla

COORDINADOR:
Fernando Pérez de Vargas

En Madrid, a las dieciocho horas y cinco minutos del día 19 de enero de 2022, en la sede de la Junta Municipal de Hortaleza sita en la Carretera de Canillas nº 2, de conformidad con lo previsto en el art. 47 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se reunieron en primera convocatoria y en Sesión Ordinaria los miembros de la Junta reseñados anteriormente para conocer y resolver los asuntos que constan en el ORDEN DEL DIA.

116FLCVB69RUMFDR

Información de Firmantes del Documento

MADRID

JAVIER ANTONIO CORELLA PLA - SECRETARIO DE DISTRITO
ALBERTO SERRANO PATIÑO - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 17/02/2022 13:25:39
Fecha Firma: 17/02/2022 14:52:28
CSV : 116FLCVB69RUMFDR

Se guarda un minuto de silencio por los asesinatos investigados como violencia de género de la menor de 3 años A.C.H., sucedido el 30 de diciembre de 2021 en el Distrito de Centro de Madrid y de doña S.P.Y, de 38 años, vecina de Tudela (Navarra), ocurrido el 8 de enero de 2022, para que no queden en el olvido.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LAS SESIÓNES ANTERIORES

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las actas de la sesión ordinaria celebrada el día 15 de diciembre de 2021 y de la extraordinaria de Presupuestos celebrada el día 2 de diciembre de 2021.

Interviene el Sr. Muñoz para poner de manifiesto que en el contenido del asunto número 21 del acta no refleja la intervención por él realizada en dicha sesión recogiendo en absoluto el espíritu de la misma.

La Sra. Arce manifiesta que la Sra. Cantero también traslada observaciones en este sentido para su intervención en el asunto número 10 de la sesión plenaria correspondiente al mes de diciembre.

La Sra. Rodríguez Anta señala que en su intervención en el asunto número 12 se pone en su boca la expresión de que el aborto es “una lacra social” cuando lo que manifestó fue que “el aborto es una opción, la vida es un derecho.”

Las actas quedan sobre la mesa para la verificación de las observaciones puestas de manifiesto y rectificación, si procede, de los borradores remitidos para su aprobación.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuesta del Concejal Presidente

Punto 2. Que el Pleno de la Junta Municipal de Hortaleza guarde un minuto de silencio, como punto primero del orden del día, en memoria de las mujeres asesinadas por violencia de género, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, así como, previo acuerdo en la Junta de Portavoces adoptado por mayoría, se pueda incluir cualquier otro crimen cometido como consecuencia de violencias de otra índole, desde la última Sesión celebrada. Que en todo caso se exprese en todas las sesiones, en el mencionado punto primero, haya o no víctimas, la repulsa contra la lacra de violencia de género.

Por parte de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid se presenta enmienda conjunta a la iniciativa presentada.

En el debate de la enmienda presentada a iniciativa intervienen, por este orden:

El Sr. Concejal Presidente.

La Sra. Rodríguez García por parte del Grupo Municipal Socialista.

116FLCVB69RUMFDR

Información de Firmantes del Documento

MADRID

JAVIER ANTONIO CORELLA PLA - SECRETARIO DE DISTRITO
ALBERTO SERRANO PATIÑO - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 17/02/2022 13:25:39
Fecha Firma: 17/02/2022 14:52:28
CSV : 116FLCVB69RUMFDR

La Sra. García interviene en nombre del Grupo Municipal Más Madrid.

Nuevamente interviene el Sr. Concejal Presidente rechazando la enmienda presentada.

Se debate en consecuencia el texto originariamente presentado interviniendo, por este orden:

La Sra. Medina en representación del Grupo Municipal Mixto.

La Sra. Rodríguez Anta en nombre del Grupo Municipal Vox.

Interviene la Sra. Rodríguez García por parte del Grupo Municipal Socialista.

(En estos momentos siendo las 18 horas 32 minutos, se incorpora a la sesión la Sra. Cantero).

El Sr. Soto por el Grupo Municipal Ciudadanos.

La Sra. García por parte del Grupo Municipal Más Madrid.

Cierra el debate el Sr. Concejal Presidente.

Sometida a votación la proposición la misma es aprobada con los votos a favor de los representantes de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Popular y los votos en contra de los representantes de los Grupos Municipales Mixto, Socialista y Más Madrid.

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 3. Proposición n.º 2022/0019045 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar al Área competente a que lleve a cabo el asfaltado de las calles interiores de Virgen del Cortijo.

En el debate de la presente iniciativa, hacen uso de la palabra por el siguiente orden:

El Sr. Silverio por parte del Grupo proponente de la iniciativa.

El Sr. Concejal Presidente.

El Sr. Alberú por parte del Grupo Municipal Vox.

El Sr. Silva en representación del Grupo Municipal Socialista.

El Sr. Galiani representando al Grupo Municipal Popular.

Nuevamente el Sr. Silverio.

Cierre del debate el Sr. Concejal Presidente.

Sometida a votación la proposición la misma es aprobada por unanimidad.

116FLCVB69RUMFDR

Información de Firmantes del Documento

MADRID

JAVIER ANTONIO CORELLA PLA - SECRETARIO DE DISTRITO
ALBERTO SERRANO PATIÑO - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 17/02/2022 13:25:39
Fecha Firma: 17/02/2022 14:52:28
CSV : 116FLCVB69RUMFDR

Punto 4. **Proposición n.º 2022/0019151 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid proponiendo:**

1. Que la Junta de Distrito inste al Área de Familias, Bienestar Social e Igualdad a realizar una campaña destinada a jóvenes y a adolescentes en prácticas sexuales saludables.

2. Que la Junta de Distrito realice una campaña específica para el Distrito junto a las trabajadoras de la Unidad de Igualdad del Distrito, para dar a conocer al vecindario los recursos disponibles para que cualquiera pueda tener acceso a una adecuada salud sexual.

Se presenta enmienda de modificación por parte del Grupo Municipal Ciudadanos en el sentido de que se inste a Madrid Salud que es el órgano competente y, asimismo, se solicita la votación por puntos de la iniciativa.

Ambas cuestiones son aceptadas por el Grupo proponente.

En el debate de la presente iniciativa intervienen

La Sra. García que defiende la iniciativa presentada

El Sr. Concejal Presidente.

La Sra. Medina por parte del grupo Mixto.

La Sra. Rodríguez Anta del Grupo Municipal.

Por parte del Grupo Municipal Socialista interviene la Sra. Gutiérrez.

La Sra. Tarragó en nombre del Grupo Municipal Ciudadanos.

Nuevamente en nombre del Grupo proponente la Sra. García.

Cierra el debate el Sr. Concejal Presidente.

Sometida a votación la proposición la misma en su punto número 1, es aprobada con los votos a favor de los representantes de los Grupos Municipales Mixto, Socialista, Ciudadanos y Más Madrid. Los votos en contra de los representantes del Grupo Municipal Vox y la abstención de los representantes del Grupo Municipal Popular.

El punto número 2 es rechazado con los votos a favor de los representantes de los Grupos Municipales Mixto, Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los representantes de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Popular.

116FLCVB69RUMFDR

Información de Firmantes del Documento

MADRID

JAVIER ANTONIO CORELLA PLA - SECRETARIO DE DISTRITO
ALBERTO SERRANO PATIÑO - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 17/02/2022 13:25:39
Fecha Firma: 17/02/2022 14:52:28
CSV : 116FLCVB69RUMFDR

Punto 5. **Proposición n.º 2022/0019539 formulada por el Grupo Municipal VOX, solicitando instar al Área u Órgano competente para que se intensifique la vigilancia en la zona verde frente al Colegio CEU San Pablo en Sanchinarro. Dicha zona se encuentra encima de dos túneles que unen la M40 con el barrio de Sanchinarro. En dicho entorno, los jóvenes, a falta de tener alternativas de ocio sanas, organizan botellones y hogueras, pudiendo ocasionar incendios, además de deteriorar el medioambiente, perturbar a los vecinos e incrementar la inseguridad. Adicionalmente, las papeleras están rotas, con lo cual la basura queda en el suelo, por lo que deberían ser reemplazadas.**

Se solicita la votación por puntos de este asunto, solicitud que es aceptada por el Grupo proponente, comprendiendo el primero de los puntos desde el inicio de la proposición hasta el término inseguridad; y el segundo desde el término adicionalmente hasta el final de la iniciativa.

En el debate de la iniciativa intervienen:

El Sr. Alberú, que defiende la iniciativa en nombre del Grupo proponente.

La Sra. Medina en nombre del grupo Mixto.

El Sr. Fernández en nombre del Grupo Municipal Socialista.

El Sr. Díaz en nombre del Grupo Municipal Popular.

La Sra. Álvarez en nombre del Grupo Municipal Más Madrid.

Nuevamente el Sr. Alberú cerrando el debate.

Sometida a votación la proposición el punto primero es aprobado con los votos a favor de los representantes de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Popular, los votos en contra de los representantes de los Grupos Municipales Mixto y Socialista y la abstención de los representantes del Grupo Municipal Más Madrid.

El punto segundo es aprobado por unanimidad.

Punto 6. **Proposición n.º 2022/0020457 formulada conjuntamente por los Grupos Municipales Más Madrid Y PSOE, solicitando que el Concejal Presidente de Hortaleza o el Coordinador del Distrito, atendiendo a la cortesía institucional de los Plenos que todos los Concejales Presidentes de Hortaleza han practicado, se comprometa a, informar y atender las dudas que surjan a los distintos grupos políticos, previamente trasladadas con la suficiente antelación, sobre los distintos decretos recogidos en el punto de los plenos ordinarios "dar cuenta de los decretos y de las resoluciones dictados por el Concejal Presidente del Distrito en materia de su competencia".**

116FLCVB69RUMFDR

Información de Firmantes del Documento

MADRID

JAVIER ANTONIO CORELLA PLA - SECRETARIO DE DISTRITO
ALBERTO SERRANO PATIÑO - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 17/02/2022 13:25:39
Fecha Firma: 17/02/2022 14:52:28
CSV : 116FLCVB69RUMFDR

En el debate de la iniciativa intervienen:

El Sr. Silva en nombre del Grupo Municipal Socialista.

El Sr. Manzanero en nombre del Grupo Municipal Más Madrid.

El Sr. Concejal Presidente.

La Sra. Medina en nombre del Grupo Municipal Mixto.

El Sr. Alberú el nombre del Grupo Municipal Vox.

El Sr. Soto por parte del Grupo Municipal Ciudadanos.

Nuevamente el Sr. Silva.

De nuevo el Sr. Manzanero.

Cerrando el debate el Sr. Concejal Presidente.

Sometida a votación la proposición la misma es aprobada con los votos a favor de los representantes de los Grupos Municipales Mixto, Socialista y Más Madrid, los votos en contra de los representantes de los Grupos Municipales Ciudadanos y Popular y la abstención de los representantes del Grupo Municipal Vox.

Punto 7. Proposición n.º 2022/0020628 formulada por el Grupo Municipal Socialista, que teniendo en cuenta la iniciativa presentada por los/as vecinos/as de Hortaleza en los Presupuestos Participativos 2021 para la construcción de una biblioteca en Mar de Cristal solicitan que:

1. **El Pleno de la Junta de Distrito se sume a favor de la voluntad expresada por los/as vecinos/as de Hortaleza para la construcción de una biblioteca en Mar de Cristal.**
2. **El Concejal Presidente pida al Área/s pertinente/s el cambio de uso del espacio necesario para la construcción de la biblioteca y zonas verdes en la parcela de Mar de Cristal, tal y como expresa la iniciativa presentada por los/as vecinos/as en la convocatoria de los Presupuestos Participativos 2021.**
3. **El Concejal Presidente muestre su apoyo expreso al proyecto y se involucre en el proceso de evaluación como interlocutor con las Áreas implicadas y poder facilitar el paso a la siguiente fase.**

Se presenta enmienda de modificación por parte del Grupo Municipal Ciudadanos que es rechazada por el Grupo proponente.

En el debate de la iniciativa intervienen:

La Sra. Gutiérrez en nombre del Grupo proponente.

El Sr. Concejal Presidente.

116FLCVB69RUMFDR

Información de Firmantes del Documento

MADRID

JAVIER ANTONIO CORELLA PLA - SECRETARIO DE DISTRITO
ALBERTO SERRANO PATIÑO - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 17/02/2022 13:25:39
Fecha Firma: 17/02/2022 14:52:28
CSV : 116FLCVB69RUMFDR

La Sra. Gil en representación del Grupo Municipal Mixto.

La Sra. Rodríguez Anta por parte del Grupo Municipal Vox.

El Sr. Lamas por parte del Grupo Municipal Ciudadanos.

El Sr. Rebner en representación del Grupo Municipal Más Madrid.

Nuevamente para cerrar el debate la Sra. Gutiérrez.

Sometida a votación la proposición la misma es rechazada por voto de calidad del Sr. Concejal Presidente, tras dos votaciones con el siguiente resultado votos a favor de los representantes de los Grupos Municipales Mixto, Socialista y Más Madrid, Votos en contra de los representantes de los Grupos Municipales Ciudadanos y Popular y abstención de los representantes del Grupo Municipal Vox.

Punto 8. Proposición n.º 2022/0020638 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que la Junta Municipal de Hortaleza promueva la creación de un órgano de participación de la juventud de Hortaleza que tenga entre sus objetivos escuchar de forma directa las necesidades de los jóvenes y las jóvenes del Distrito en aquellos temas que les afecten, al tiempo que puedan influir en el modo que se estime oportuno en la toma de decisiones.

116FLCVB69RUMFDR

En el debate de la iniciativa intervienen:

El Sr. Fernández defendiendo la misma en nombre del Grupo proponente.

El Sr. Concejal Presidente.

La Sra. Rodríguez Anta en nombre del Grupo Municipal Vox.

El Sr. Navarro en representación del Grupo Municipal Ciudadanos.

La Sra. García por parte del Grupo Municipal Más Madrid.

De nuevo el Sr. Fernández en nombre del Grupo proponente.

Cerrando el debate el Sr. Concejal Presidente.

Sometida a votación la proposición la misma es rechazada con los votos en contra de los representantes de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Popular y los votos a favor de los representantes de los Grupos Municipales Mixto, Socialista y Más Madrid.

Punto 9. Proposición n.º 2022/0020888 formulada por el Grupo Municipal Vox solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Hortaleza que se reponga, de forma inmediata, la placa conmemorativa en recuerdo de los guardias civiles Casimiro González Reyes y Jesús Fernández Rodríguez, asesinados

Información de Firmantes del Documento

MADRID

JAVIER ANTONIO CORELLA PLA - SECRETARIO DE DISTRITO
ALBERTO SERRANO PATIÑO - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 17/02/2022 13:25:39
Fecha Firma: 17/02/2022 14:52:28
CSV : 116FLCVB69RUMFDR

por el Grapo en el cruce de la calle Pedro Alonso con la calle Motilla del Palancar. Para evitar que se repitan más veces estos actos vandálicos el soporte que sujete la placa debe ser lo suficientemente resistente y alto, al menos como la señal de tráfico para que no se alcance desde el suelo. El lugar debe ser dignificado y respetado, procediendo a trasladar los contenedores y cubos a otro lugar de la calle.

En el debate de la iniciativa intervienen:

La Sra. Rodríguez Anta en nombre del Grupo proponente.

El Sr. Concejal Presidente.

El Sr. Silva en nombre del Grupo Municipal Socialista.

La Sra. Sotillo nombre del Grupo Municipal Popular.

El Sr. Muñoz en nombre del Grupo Municipal Más Madrid.

Cerrar el debate la Sra. Rodríguez Anta en nombre del Grupo Municipal proponente.

Sometida a votación la iniciativa la misma es aprobada con los votos a favor de los representantes de los Grupos Municipales Vox, Socialista, Ciudadanos, Popular y Más Madrid y la abstención de los representantes del Grupo Municipal Mixto.

Punto 10. Proposición n.º 2022/0020891 formulada por el Grupo Municipal Vox Interesado en que el Concejal Presidente inste al área u organismo competente para que se proceda a la limpieza, reparación, mantenimiento e instalación de papeleras en el parque y aparcamiento situado en la confluencia de la calle Arroyo del Santo y la calle Peonías, al lado de la IBD Peonías- José Miguel Vicens, igualmente se reparen las losetas de la zona de entrada.

En la junta de portavoces se decidió que la presente iniciativa se sustanciase sin debate, si bien el Grupo proponente dispondría de un tiempo para explicar la motivación de la misma.

En consonancia con lo acordado interviene la Sra. Rodríguez Anta en nombre del Grupo Municipal que propone la iniciativa.

Sometida a votación la proposición la misma es aprobada por unanimidad

En estos momentos siendo las 20 horas 45 minutos se procede a realizar un descanso, reanudándose la sesión a las 21 horas y un minuto.

116FLCVB69RUMFDR

Información de Firmantes del Documento

MADRID

JAVIER ANTONIO CORELLA PLA - SECRETARIO DE DISTRITO
ALBERTO SERRANO PATIÑO - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 17/02/2022 13:25:39
Fecha Firma: 17/02/2022 14:52:28
CSV : 116FLCVB69RUMFDR

Punto 11. **Proposición n.º 2022/0020929 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que esta Junta Municipal de Distrito impulse las actuaciones necesarias para abrir sin más demora la IDB Sta. Adela, justificando su equipo de gobierno en este Pleno las razones por las que no se ha procedido de tal manera hasta la fecha.**

Por el Grupo Municipal Ciudadanos se presenta a la iniciativa una enmienda de modificación que es rechazada por el Grupo proponente de la iniciativa.

En el debate de la iniciativa intervienen:

La Sra. Cantero en nombre del Grupo proponente.

El Sr. Concejal Presidente.

La Sra. Rodríguez Anta en nombre del Grupo Municipal Vox.

La Sra. Gutiérrez en representación del Grupo Municipal Socialista.

El Sr. Navarro en nombre del Grupo Municipal Ciudadanos.

De nuevo la Sra. Cantero.

Cerrando el debate el Sr. Concejal Presidente.

Sometida a votación la proposición la misma es aprobada con los votos a favor de los representantes de los Grupos Municipales Mixto, Vox, Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los representantes de los Grupos Municipales Ciudadanos y Popular.

Punto 12. **Proposición n.º 2022/0024510 formulada por el grupo Municipal Mixto solicitando que la JMD lleve a cabo, o en su defecto, que inste al área competente a llevar a cabo las siguientes acometidas en la actual acotada como "Área Canina" del parque Villa Rosa-Paco Caño, situado en el barrio de Canillas:**

1. Que, tras realizar los estudios pertinentes, se amplíe el alcance del vallado del área, en la máxima medida posible, según las condiciones del parque.

2. Instalar puertas de seguridad dobles, para que, además de aislar el área, se realice la salida y la entrada en la misma con seguridad.

3. Se instale una fuente de agua adaptada para perros y para humanos.

4. Se acondicione el mobiliario urbano ya presente en el área.

116FLCVB69RUMFDR

Información de Firmantes del Documento

MADRID

JAVIER ANTONIO CORELLA PLA - SECRETARIO DE DISTRITO
ALBERTO SERRANO PATIÑO - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 17/02/2022 13:25:39
Fecha Firma: 17/02/2022 14:52:28
CSV : 116FLCVB69RUMFDR

Por el Grupo Municipal de Más Madrid se presenta una enmienda de adición que es aceptada por el Grupo proponente.

En concordancia con la aceptación, la iniciativa que se votará tras el pertinente debate es la siguiente:

"Que la JMD lleve a cabo, o en su defecto, que inste al Área competente a llevar a cabo las siguientes acometidas en la actual acotada como "Área Canina" del parque Villa Rosa-Paco Caño, situado en el barrio de Canillas:

1. Que, tras realizar los estudios pertinentes, se amplíe el alcance del vallado del área, en la máxima medida posible, según las condiciones del parque.

2. Instalar puertas de seguridad dobles, para que, además de aislar el área, se realice la salida y la entrada en la misma con seguridad.

3. Se instale una fuente de agua adaptada para perros y para humanos.

4. Se acondicione el mobiliario urbano ya presente en el área.

5. Se incluyan papeleras con bolsas de excrementos.

6. Que el mobiliario canino sea para perros de todos los tamaños."

En el debate de la iniciativa intervienen:

La Sra. Medina en representación del Grupo proponente.

El Sr. Fernández en representación del Grupo Municipal Socialista.

El Sr. Díaz en representación del Grupo Municipal Popular.

El Sr. Muñoz en representación del Grupo Municipal Más Madrid.

Sometida a votación la iniciativa la misma es aprobada por unanimidad.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 13. Dar cuenta de los Decretos dictados por el Concejal Presidente y de las Resoluciones dictadas por el Coordinador del Distrito en materia de su competencia durante el mes de diciembre del 2021.

El Pleno queda enterado.

116FLCVB69RUMFDR

Información de Firmantes del Documento

MADRID

JAVIER ANTONIO CORELLA PLA - SECRETARIO DE DISTRITO
ALBERTO SERRANO PATIÑO - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 17/02/2022 13:25:39
Fecha Firma: 17/02/2022 14:52:28
CSV : 116FLCVB69RUMFDR

Comparecencias

Punto 14. **Anotación nº.2022/0020723 Comparecencia del Concejal Presidente, presentada por el Grupo Municipal Socialista y el Grupo Municipal de Más Madrid, al objeto de informar y debatir en detalle del estado de ejecución, las acciones derivadas, el grado de cumplimiento o razones de incumplimiento, su valoración personal, etc., de cada una de las iniciativas recogidas en el listado de puntos aprobados por el Pleno del Distrito de Hortaleza, entregado por la Concejalía Presidencia en la pasada sesión ordinaria del Pleno en cumplimiento del mandato del mismo, a escasas tres horas de su inicio, sin posibilidad material de valoración, ni debate por parte de los Grupos Municipales.**

En la sustanciación de la iniciativa intervienen:

La Sra. Rodríguez García en representación del Grupo Municipal Socialista.

La Sra. Arce en nombre del Grupo Municipal Más Madrid.

El Sr. Concejal Presidente.

La Sra. Gil el nombre del Grupo Municipal Mixto.

La Sra. Rodríguez Anta en representación del Grupo Municipal Vox.

La Sra. Rodríguez García nuevamente en nombre del Grupo Municipal Socialista.

El Sr. Soto en nombre del Grupo Municipal Ciudadanos.

El Sr. Montejo por el Grupo Municipal Más Madrid.

El Sr. Concejal Presidente.

116FLCVB69RUMFDR

Preguntas

Punto 15. **Pregunta n.º 2022/0019113 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando una valoración del mantenimiento de las zonas verdes y de los Parques de Sanchinarro.**

En la sustanciación de la pregunta intervienen:

El Sr. Concejal Presidente.

El Sr. Silverio en nombre del Grupo Municipal Más Madrid.

El Sr. Concejal Presidente.

Información de Firmantes del Documento

MADRID

JAVIER ANTONIO CORELLA PLA - SECRETARIO DE DISTRITO
ALBERTO SERRANO PATIÑO - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 17/02/2022 13:25:39
Fecha Firma: 17/02/2022 14:52:28
CSV : 116FLCVB69RUMFDR

Punto 16. **Pregunta n.º 2022/0019603 formulada por el Grupo Municipal Vox solicitando información sobre los carriles bus que se han instalado en distintas calles residenciales en el Distrito. En concreto, les gustaría conocer si se realizaron estudios previos y cuál es el impacto medioambiental que han tenido dichos carriles, ya que, en algunas calles tales como Ana de Austria en Sanchinarro, estos han ocasionado importantes atascos en hora punta, cuando la frecuencia de los autobuses suele ser de 10 a 20 minutos.**

En la sustanciación de la pregunta intervienen:

El Sr. Concejal Presidente.

El Sr. Alberú en representación del Grupo Municipal Vox.

Punto 17. **Pregunta n.º 2022/0020738 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando al Concejal Presidente información sobre la situación que lleva a que la IDB de la calle Santa Adela continúe cerrada y cuál es el plazo que se estima de reapertura de la misma.**

En la sustanciación de la pregunta intervienen:

El Sr. Concejal Presidente.

El Sr. Alberú en representación del Grupo Municipal Vox.

Punto 18. **Pregunta n.º 2022/0020748 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando al Concejal Presidente información de si el área u organismo responsable ha planificado o diseñado un Plan de movilidad integral y sostenible en el entorno donde se situará la nueva sede de Acciona y el futuro proyecto residencial de la Colonia Banesto en las inmediaciones de la calle Mesena.**

En la sustanciación de la pregunta intervienen:

El Sr. Concejal Presidente.

El Sr. Donaire.

Punto 19. **Pregunta n.º 2022/0020760 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando al Concejal Presidente información sobre cuál es el estado de desarrollo del proyecto de construcción de una pista de atletismo con campo de rugby en Hortaleza, y cuáles han sido los trámites realizados en el presente mandato para hacer realidad dicho proyecto.**

En la sustanciación de la pregunta intervienen:

El Sr. Concejal Presidente.

El Sr. Donaire.

116FLCVB69RUMFDR

Información de Firmantes del Documento

MADRID

JAVIER ANTONIO CORELLA PLA - SECRETARIO DE DISTRITO
ALBERTO SERRANO PATIÑO - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 17/02/2022 13:25:39
Fecha Firma: 17/02/2022 14:52:28
CSV : 116FLCVB69RUMFDR

El Sr. Concejal Presidente.

Punto 20. **Pregunta n.º 2022/0020778 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que de acuerdo con la información disponible de que la línea 8 de Metro estará cerrada durante tres meses, desde el grupo municipal de MM queríamos conocer cuál será la fecha exacta del cierre y cuáles serán las alternativas diseñadas para la conectividad de las zonas afectadas para evitar los problemas generados en ocasiones anteriores.**

En la sustanciación de la pregunta intervienen:

El Sr. Montejo en nombre del Grupo Municipal Más Madrid.

El Sr. Coordinador del Distrito.

El Sr. Muñoz en representación del Grupo Municipal Más Madrid.

El Sr. Concejal Presidente.

Punto 21. **Pregunta n.º 2022/0020898, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando información de porqué todavía no se ha llevado a cabo la concesión de licencia a la Asociación Deportiva Esperanza, para sustituir la rampa de cemento que salva el desnivel entre el acceso a las gradas de la Asociación Deportiva Esperanza y la calle Silvano, por una escalera o peldaños con pasamanos y rampa de acceso peatonal, y tampoco la realización de la obra por parte del órgano competente.**

En la sustanciación de la pregunta intervienen:

La Sra. Rodríguez Anta en nombre y representación del Grupo Municipal Vox.

El Sr. Concejal Presidente.

La Sra. Rodríguez Anta en representación del Grupo Municipal Vox.

Punto 22. **Pregunta n.º 2022/0024524 formulada por el Grupo Municipal Mixto, solicitando información con relación a cómo se va a implementar en nuestro Distrito el II Plan de Acción "Madrid Ciudad Amigable con las Personas Mayores 2021-2023".**

En la sustanciación de la pregunta intervienen:

La Sra. Gil en nombre y representación del Grupo Municipal Mixto.

El Sr. Coordinador del Distrito.

Nuevamente la Sra. Gil en nombre y representación del grupo Mixto.

116FLCVB69RUMFDR

Información de Firmantes del Documento

MADRID

JAVIER ANTONIO CORELLA PLA - SECRETARIO DE DISTRITO
ALBERTO SERRANO PATIÑO - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 17/02/2022 13:25:39
Fecha Firma: 17/02/2022 14:52:28
CSV : 116FLCVB69RUMFDR

Punto 23. **Pregunta n.º 2022/0024541 formulada por el Grupo Municipal Mixto solicitando información con relación al número de plazas existentes en los 7 Centros Municipales de Mayores del Distrito y si estas plazas son suficientes para cubrir al colectivo de personas mayores de 65 años.**

En la sustanciación de la pregunta intervienen:

La Sra. Gil en nombre del Grupo Municipal Mixto.

El Sr. Concejal Presidente.

La Sra. Gil en nombre del Grupo Municipal Mixto.

Punto 24. **Pregunta n.º 2022/0024547 formulada por el Grupo Municipal Mixto, solicitando información de cuántas veces se ha retirado con antelación las exposiciones del Silo de Hortaleza y cuál ha sido el motivo de esa anticipación.**

En la sustanciación de la pregunta intervienen:

El Sr. Concejal Presidente.

La Sra. Gil en nombre y representación del Grupo Municipal Mixto.

Sin más asuntos que tratar siendo las veintitrés horas y veinticinco minutos, se levanta la sesión.

Madrid, 11 de febrero de 2022

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE HORTALEZA

Fdo: Javier Corella Pla

116FLCVB69RUMFDR

Información de Firmantes del Documento

MADRID

JAVIER ANTONIO CORELLA PLA - SECRETARIO DE DISTRITO
ALBERTO SERRANO PATIÑO - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 17/02/2022 13:25:39
Fecha Firma: 17/02/2022 14:52:28
CSV : 116FLCVB69RUMFDR